



SECRETARIA DE EDUCACION MUNICIPAL
INSTITUCION EDUCATIVA SILVINO RODRIGUEZ - TUNJA
Resolución de aprobación No. No 468-19 octubre 2007 NIT: 891800493-3

ACUERDO No. 002
(30 de enero de 2024)

Por el cual se Adicionan Recursos del Balance al Presupuesto de la Vigencia Fiscal 2024.

El Consejo Directivo de la Institución Educativa Silvino Rodríguez de la ciudad de Tunja, en uso de sus facultades que le confiere la Ley 715 de 2001 y los Decretos reglamentarios 4791 de 2008 y su compilación en el Decreto Único de Educación No. 1075 de 2015, expedido por el Ministerio de Educación Nacional, y

CONSIDERANDO:

Que el Decreto 4791 de 2008, artículo 5, numeral 3, Faculta al Consejo Directivo para aprobar las adiciones, traslados y modificaciones al presupuesto.

Que en cumplimiento de las normas presupuestales se debe efectuar liquidación de los Recursos del Balance correspondiente a la vigencia 2023.

Que de acuerdo a la liquidación efectuada se obtuvo recursos de balance por un valor (\$128.790.210.30) Ciento veintiocho millones setecientos noventa mil doscientos diez pesos con treinta centavos M/cte.

Que es necesario adicionar el valor anterior teniendo en cuenta los rubros no ejecutados y si son de destinación específica o no, al presupuesto de ingresos y gastos de la vigencia actual.

ACUERDA:

ARTÍCULO PRIMERO: Adicionar el valor de (\$128.790.210.30) Ciento veintiocho millones setecientos noventa mil doscientos diez pesos con treinta centavos M/cte. al rubro 1.3 Recurso de Capital, ítem 1.3.1 Recursos del Balance al Rubro 1.3.1.1 Bancos en el Presupuesto de Ingresos según codificación:

INGRESOS

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	FUENTE RECURSOS DE BALANCE			
		RECURSOS PROPIOS	CALIDAD	GRATUIDAD	VALOR
13	RECUROS DE CAPITAL				
1.31	RECURSOS DEL BALANCE				
1.3.1.1	Ingresos Operacionales RP	25,755,487.30			25,755,487.30
1.3.1.3	Transferencias SGP – Calidad		65,168,046.00		65,168,046.00
1.3.1.3	Transferencias - Gratuidad	-		37,866,677.00	37,866,677.00
					128,790,210.30



SECRETARIA DE EDUCACION MUNICIPAL
INSTITUCION EDUCATIVA SILVINO RODRIGUEZ - TUNJA
Resolución de aprobación No. No 468-19 octubre 2007 NIT: 891800493-3

ACUERDO No. 002 Por el cual se adicionan recursos al presupuesto de la vigencia fiscal 2024. HOJA 2

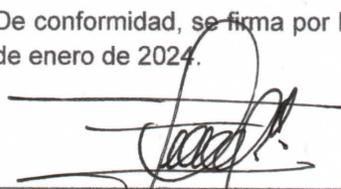
ARTICULO SEGUNDO: Apropiar el valor \$128.790.210.30) Ciento veintiocho millones setecientos noventa mil doscientos diez pesos con treinta centavos M/cte. En el presupuesto de gastos según la siguiente codificación.

GASTOS APROPIADOS

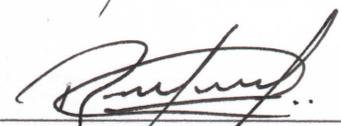
CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	FUENTE RECURSOS DE BALANCE			VALOR
		RECURSOS PROPIOS	CALIDAD	GRATUIDAD	
	RECURSOS DEL BALANCE				
2.4.11	Servicios publicos -SGP		36,280,427.00	✓	36,280,427.00
2.4.1.3	Gastos de transporte escolar SGP		21,156,656.00	✓	21,156,656.00
2.4.1.5	Proyectos de mejoramiento de la calidad y fortalecimiento del sector Educativo - SGP		123,746.00	✓	123,746.00
2.4.1.6	Construcción, adecuación, mnejoramiento y/o mantenimiento infraestructura Educativa - SGP		1,056,201.00	✓	1,056,201.00
2.4.1.4	Canasta Educativa SGP		6,009,983.00	✓	6,009,983.00
2.4.1.2	Adecuación de Red SGP- conectividad		541,033.00	✓	541,033.00
2.1.1.2	Honorarios profesionales	25,755,487.30		29,875,954.20	55,631,441.50
2.2.4	Mantenimiento			7,990,722.80	7,990,722.80
					128,790,210.30

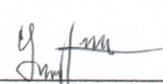
APROBADO

De conformidad, se firma por los integrantes del Consejo Directivo a los 30 (treinta) días del mes de enero de 2024.


OMAR SANDOVAL FONSECA
Presidente del Consejo


CECILIA VIRGINIA COBOS
Representante de Docentes


RONALD YEFERSON NIETO
Representante de Docentes


Representante de Estudiantes


PABLO EMILIO SANABRIA SALAMANCA